

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 2.986.340 ptas./17.948,26 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 25.11.99.
- b) Contratista: Tecosa, Terminales de Comunicaciones, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 2.691.304 ptas./17.175,06 euros.

Almería, 25 de noviembre de 1999.- El Delegado, Luis López Jiménez.

AYUNTAMIENTO DE MORON DE LA FRONTERA

ANUNCIO. (PP. 3356/99).

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 13 de julio de 1999, se resolvió la convocatoria de licitación para la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora: Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla).
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de la Residencia de Ancianos y Hospital.
 - b) Lugar de ejecución: Morón de la Frontera.
 - b) Plazo de ejecución: Cuatro años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe: 22.000.000 de ptas.

5. Garantías. Provisional: 440.000 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Morón de la Frontera.
- b) Domicilio: Plaza Ayuntamiento, 1.
- c) Localidad y Código Postal: Morón, 41530.
- d) Teléfonos: 95/585.60.00 y 95/585.62.47.
- e) Fax: 95/485.20.83.

7. Presentación ofertas.

- a) Fecha límite presentación: 26 días naturales siguientes de la aparición de este anuncio en BOP o BOJA.
- b) Documentación a presentar: La recogida en el Pliego.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Morón de la Frontera.
2. Domicilio: Plaza Ayuntamiento, 1.
3. Localidad: Morón de la Frontera, 41530.

8. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Morón de la Frontera.
 - b) Domicilio: Plaza Ayuntamiento, 1.
 - c) Localidad: Morón de la Frontera.
 - d) Fecha: Décimo día hábil siguiente a la fecha límite presentación de ofertas (si fuese sábado, se prorrogará al siguiente día hábil).
 - e) Hora: 13,00.
9. Gastos de anuncios: Los recogidos en el Pliego.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOP se encuentra expuesto el Pliego de Condiciones, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Secretaría General.

Morón de la Frontera, 28 de octubre de 1999.- El Alcalde, José Párraga Mendoza.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.

Por esta Oficina Liquidadora de Fuengirola se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997), se cita, por medio de este Anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora, sita en la C/ San Pancracio, núm. 16, 3.ª planta, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente Anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Habiendo exigido el Perito 3.º don Jesús María Mateos Mateos, con carácter previo al desempeño de su cometido, la constitución del depósito por el importe del presupuesto de sus honorarios visado por el Colegio Profesional correspondiente, de acuerdo con el artículo 120 y ss. del Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por el Real Decreto de 20 de mayo de 1995.

Se le comunica que en el plazo de diez días debe hacer la provisión del importe de los honorarios, lo que se realizará mediante el depósito en efectivo en el Banco de España, a disposición del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, a efectos del pago de los honorarios del Perito Tercero don Jesús María Mateos Mateos, debiendo remitir a dicha Delegación el justificante acreditativo de haber realizado dicho depósito.

Se le advierte, expresamente que la falta del depósito por cualquiera de las partes (Contribuyente o Administración), supondrá la aceptación de la valoración realizada por el Perito de la otra parte, cualquiera que fuera la diferencia entre ambas valoraciones.

Notificación del ingreso de la minuta del tercer Perito:

Doc.: TP 640/92.

Oliva Durán, Manuel. NIF 31.567.422-Z.

C/ Rodrigo de Triana, Blq. Jaén, 2.º C, Fuengirola.
Importe minuta: 35.000 ptas.

Málaga, 9 de diciembre de 1999.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia en actos de la inspección de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se relacionan a los obligados tributarios, detallados abajo, para que comparezcan ante el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Albareda, 18 y 20, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio. Transcurrido dicho plazo sin haberse efectuado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, y todo ello en virtud de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducida por el art. 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

LIQUIDACION ACTAS DE INSPECCION

Nombre y apellidos: Juan Salinas Mila.

NIF: 28.272.256-N.

Domicilio: Eduardo Dato, núm. 21. Sevilla, 41018.

Núm. de Acta: Acta B-02.

Modelo de Acta: 41059900072-B.

Núm. liquidación: 2D-10/99.

Deuda tributaria: 402.862.

ACUERDO DE EXPEDIENTE SANCIONADOR

Nombre y apellidos: Antonio Expósito González.

NIF: 27.849.540-J.

Domicilio: General Ollero, Bloque 1-Bajo D. Sevilla, 41006.

Expediente sancionador: 92/99.

Ref. núm. 2/99.

Importe multa ptas.: 228.000.

El Delegado, Juan Francisco Sánchez García.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación de estatutos de la organización sindical que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordante de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en los mismos, se hace público que en este Consejo, a las 12,00

horas del día 13 de diciembre de 1999, ha sido depositada la modificación de los estatutos de la organización sindical denominada: «Asociación Profesional Sindical de Médicos de Urgencias Hospitalarias».

Entre las modificaciones habidas se encuentra el cambio de denominación, pasando a llamarse Asociación Profesional Sindical de Médicos de Urgencias de Andalucía. También se cambia el domicilio que se fija en Chiclana de la Frontera (Cádiz), calle Luxemburgo, 130, y su ámbito territorial que lo amplía de la provincia de Cádiz al de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificadorio, adoptado en Asamblea General de fecha 10 de julio de 1999, figura don Emilio Pérez Millán en su calidad de Secretario de la citada organización y don Jorge López Pérez como Presidente del sindicato.

Sevilla, 13 de diciembre de 1999.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de modificación de estatutos de la organización sindical que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordante de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en los mismos, se hace público que en este Consejo, a las 12,00 horas del día 9 de diciembre de 1999, ha sido depositada la modificación de los estatutos de la organización sindical denominada: «Federación Andaluza de Sindicatos de Administración Pública de la Confederación General del Trabajo - CGT».

Entre las modificaciones habidas se encuentra el cambio de denominación, pasando a llamarse Federación Andaluza de Trabajadores de las Administraciones Públicas de la Confederación General del Trabajo de Andalucía. También se cambia el domicilio que se fija en Sevilla, calle Alfonso XII, núm. 26.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificadorio, adoptado en el Pleno del sindicato de fecha 15 de mayo de 1997, figura don Fernando Teixeira Coloma en su calidad de Secretario de la citada Federación y don José Carlos Mota Mejías como Secretario de Actas del citado Pleno.

Sevilla, 13 de diciembre de 1999.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo Ferrer.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de permiso de investigación. (PP. 3452/99).

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de Granada hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.467, «Alcaicería», Sección C), 8, Alhama de Granada (Granada).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 4 de noviembre de 1999.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.